

EL REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE ALICANTE

LA FÉ

Unos la han perdido y lo confiesan; otros también la han perdido y siguen aparentándola; algunos mienten al decir que la han perdido, porque nunca la tuvieron.

No es necesario añadir que nos referimos á la fe republicana.

Son tres las categorías de hombres sin fe, de republicanos que, por no tenerla, son entes inútiles y aun perjudiciales. De las tres categorías, la más perniciosa es la de aquellos que fingen una fe desvanecida, una fe que, si anidó algún día en sus corazones, es hoy considerada por ellos mismos como ilusión juvenil sin consistencia, como recuerdo vago de la juventud, como capricho fugaz. No es verdadera fé, ni lo fué nunca, la que cede al golpe de los desengaños, la que se disipa al choque de los intereses, la que se modifica ante enseñanzas vulgares de eso que llaman la experiencia.

¡La experiencia, otra ilusión! Así llaman los viejos á la decrepitud, y los jóvenes á la impotencia. Es un nombre vano, que encubre esterilidades ó flaquezas; una expresión sin realidad; una careta de la cobardía.

Si existe la experiencia, es un estorbo; pero ni siquiera existe. ¿Ni de qué puede servirle á una colectividad la menguada experiencia individual de quien la haya de veras adquirido? De casos análogos ó idénticos se deducen enseñanzas varias y aún contradictorias. La misma empresa que á un individuo le dió feliz resultado, pudo ser un fracaso para otro; lo que sucedió el siglo pasado, no es forzoso que se repita en éste. A las personas que invocan su experiencia, debemos clasificarlas entre las numerosas calamidades públicas.

La Historia, y no la experiencia in-

dividual de un cualquiera, es lo que hace para las naciones, al decir de algunos, función de experiencia colectiva. Tampoco esto es verdad. La Historia no enseña nada. Los hechos más veraces cada cual los interpreta á su gusto, y tal vez la crítica los tache de leyendas.

Lo que decimos para las naciones, puede aplicarse á los partidos. El hombre de partido que no tenga abnegación es cantidad negativa, como el republicano que no tenga fe es cantidad despreciable.

Tened fe, jóvenes republicanos, fe que no se entibie, que no calcule ni ceda, en la libertad, en la democracia, en la República, en la federación. Mantened viva la fe revolucionaria, la confianza en el pueblo y en vosotros mismos. No dudéis un instante de la eficacia, de la proximidad ni de la urgencia de la revolución. Vivid seguros de que alcanzaremos la victoria; creed en ella aun el día de la derrota y en el momento mismo del desastre, que no son las derrotas un obstáculo, sino más bien un estímulo; dudad, si acaso, cuando sintáis desalientos, pero al sentirlos alejaos de nosotros no contaminéis á los republicanos, que no merecéis el triunfo ni sois dignos de vivir entre revolucionarios. No merecen la República los vacilantes, los tibios, los calculadores, los que llamáis expertos; la merecen y la conquistarán los que están dispuestos á todos los sacrificios.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

Las nodrizas del clero

Es tipo legendario el del ama de cura, mujer hipócrita, que viene á compartir con un apuesto inciensado

el producto de las misas y de los entierros, y á fuerza de restregarse contra manteos y sotanas, se hace grasienta, morrilluda, mantecosa y de sucio aspecto clerical.

Pero no es de esta sierva del placer bastardo, que evita ser madre y finge virtudes, para comer de lo que los imbéciles dan al culto; mujer que por lo general termina en brazos del lúbrico clero la vida borrascosa, empezada con un teniente ó un estudiante que le hablaba de amor cuando aun el sebo no había engrasado su espíritu; no es de ésta de la que vamos á hablar, sino de la mujer devota, de la fanática, de la que si es rica entrega grandes sumas al clero, y si es pobre, sisa de sus necesidades la peseta para rogar en una misa por la salud de una hija anémica, en vez de comprarle una botella de vino generoso. Estas son las que alimentan á los curas, las que sostienen esa gentualla: «las nodrizas del clero.»

Son las mujeres de espíritu débil las que amamantan á esos vampiros, las que entregan al pie del confesonario los más sagrados secretos de familia, las que crían y educan á los hijos en el error, las que con gracias estudiadas ó con amenazas de alterar la paz del hogar, subyugan y hacen transigir al hombre con las mil esclavitudes del catolicismo. Muchas que se creen dueñas de sus hogares, no son más que máquinas manejadas por el cura, merced á los buenos oficios de una cariñosa compañera.

¡Desdichado el hombre que está unido á una virtuosísima dama católica! La señora cuidará mucho de que no entre en la casa libro ni puntura liberal ó artística capaz de atentar contra su pudor, aunque todas las noches se descote á lo Isabel II para ir de comidas ó teatro.

El marido de la virtuosa no podrá

hablar, toser ó fumar libremente para guardar el respeto de la esposa, que exigirá en el lecho conyugal la medida propia de una religión en la cual se procrea por deber, evitando el deleite; si bien éste visitará su imaginación cuando su padre espiritual ahonde en los misterios de su lecho con impudicia de célibe incontinente.

G. L.

SOBRE UNA CIRCULAR

Jurados y testigos

Hace varios días, un colega andaluz se ocupaba del caso peregrino ofrecido por cierta Audiencia al celebrar la vista de una causa. Importaba lo robado por los presos siete pesetas, y la administración de justicia tuvo que pagar, por dietas á jurados y testigos, cuatro mil y pico. Bien es verdad que el juicio había sido aplazado varias veces.

Es sintomático el caso relato por el colega, y se repite con frecuencia extraordinaria. Nuestra burocracia judicial, que continúa desenvolviéndose dentro de los estrechos carriles tendidos por una tradición rutinaria, ofrece cada día hechos análogos. Un perjuicio mínimo, ocasionado por un particular á otro, acarrea al común de ciudadanos gastos cuantiosos, debidos á deficiencias de nuestra ley de Enjuiciamiento, y á las mil trabas que pueden oponer los interesados al libre ejercicio de la función judicial.

Con frecuencia, cuando jurados y testigos convocados para ilustrar á los Tribunales y decidir la categoría de los delitos, llegan, atravesando una provincia entera, á la Audiencia correspondiente, encuéntranse con que la vista ha sido suspendida. ¿La causa? Una habilidad del abogado defensor, que considera poco benévolo el Tribunal popular, ó quizá un ardid del propio reo. Lo cierto es que los labradores arrancados á sus tierras, los braceros

PLATERIA

DE

Francisco Ortiz

5—MAYOR—5

Se remontan alhajas antiguas á la última moda y se construyen de nuevo las que se deseen.

Se compone toda clase de objetos de oro, plata, etc.

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de platería.

Mayor, 5.—Alicante

Callista reputadísimo

Darán razón en la «Peluquería Modelo» Triunfo 3, frente al Bazar López, y el Hotel Victoria.

LA AMNISTIA

La ley de la Presidencia del Consejo votada por las Cortes, que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados y procesados, aunque se les haya declarado rebeldes, y aún cuando estén sujetos de cualquier modo de responsabilidad criminal.

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que hayan sido por los Tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

privados de jornal, tienen que regresar á sus pueblos, y el proceso no termina—si no hay aplazamiento nuevo—hasta el cuatrimestre que sigue.

Luego vienen las cuentas de dietas, indemnizaciones, etc.; las Audiencias frecuentemente no disponen de fondos, y se originan nuevos gastos y molestias á la Administración y á los ciudadanos requeridos por ella.

Todo esto, sin duda, movió al ministro de Gracia y Justicia á enviar una circular á los presidentes de las Audiencias, recomendándoles le informasen del modo de hacer economías en las indemnizaciones á testigos y peritos y dietas á jurados, y de justificar con más brevedad la inversión de fondos.

Sin embargo, parece deducirse de dicha circular, que en adelante deberá pagarse á testigos, peritos y jurados en las oficinas de Hacienda de cada localidad; creemos sinceramente que la innovación contribuirá á aumentar los gastos y las molestias, en vez de disminuirlos.

Ahora resulta que muchos días no hay dinero para pagar á la terminación de los juicios. Pero si la reforma se implantase, sucedería que los campesinos llegados á la capital de la provincia desde pueblos lejanos, tendrían que cumplir una formalidad nueva y retrasar más su viaje de regreso.

Todos sabemos lo que es nuestra burocracia, sus obstáculos tradicionales, la provisión de paciencia que es preciso hacer para tratar con ella. ¿Cómo, pues, ha de mejorar el estado de cosas que la circular lamenta, el nuevo trámite que se dice tendrán que cumplir los auxiliares de la justicia española?

En las oficinas de Hacienda se cierra temprano. Los juicios acaban tarde muchas veces. Habiendo dinero, puede pagarse en el acto á jurados y testigos, para que, sin más tardanza, regresen á sus pueblos. Pero si después de las molestias sufridas por ellos se les obliga á nuevas identificaciones de personalidad, á llenar más formalidades, á soportar otros retardos, ni la Administración judicial, encargada de indemnizarlos, ni ellos saldrán beneficiados.

Esperamos que estas consideraciones moverán el ánimo del ministro de Gracia y Justicia, haciéndole comprender que no hay otra manera de disminuir los gastos que lamenta, que simplificar el mecanismo de los juicios y pagar á los peritos, jurados y testigos, con arreglo á la tarifa normal de trabajo, y sin molestarles con trámites inútiles.

Abogados del Estado

Las próximas oposiciones

Por Real orden inserta en la *Gaceta* se ha dispuesto lo que sigue á continuación:

1.º Que se tengan por convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y 15 plazas más de aspirantes según lo prescribe el artículo 58 del vigente reglamento.

2.º Que se señale el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones, el 15 de Julio próximo venidero inclusive.

3.º Que la Dirección General de lo Contencioso del Estado proceda á formular el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones, introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias y publicándolo antes del 1.º de Marzo próximo.

LA CHARCA

(CUENTO)

Dos hombres, amo el uno y criado el otro, estaban arrancando patatas.

Rosa cogió la botella de sidra, que estaba en el suelo, y se alejó precipitadamente como había venido.

Al poco rato volvióse, y el mozo Galbin le dirigió una expresiva mirada, que significaba: «Mi corazón te sigue.»

Chicot, el padre de Rosa, echó un trago de sidra y dijo á su criado:

—Te irás de casa para Navidad.

—¿Por qué?

—Porque me da la gana.

—¿No está usted satisfecho de mi trabajo?

—No tengo que darte explicaciones de ningún género.

El criado comprendió que su amo había sorprendido la mirada que había dirigido á Rosa.

—Me despide usted porque tengo relaciones con su hija. Pero quiera usted é no quiera, me casaré con ella.

—¿Casarte tú con Rosa?

—Sí, señor.

—¿Y mi consentimiento?

—Se lo pediremos á usted.

—Pues yo lo negaré en redondo.

—No tendrá usted más remedio que otorgarlo.

—Me estás provocando miserablemente.

—Nada de eso. Me limito á decir á usted que Rosa y yo estamos de acuerdo.

—Esta noche misma te ajustaré las cuentas y te irás á buscar trabajo á otra parte.

—Es usted un avaro, un hombre de mal corazón. Por fortuna, Rosa no lleva en sus venas tan mala sangre como usted.

Chicot, ciego de ira, se abalanzó sobre el mozo, le echó las manos al cuello y lo derribó en tierra.

Después cogió un azadón y traidoramente partió el cráneo á su sirviente.

El campo estaba desierto y el sol iba á ocultarse tras las montañas.

Una vez cometido el crimen, Chicot sintió su frente inundada en sudor.

¿Cómo había podido dejarse arrastrar por la violencia hasta el punto de dar muerte á aquel infeliz? Chicot no se daba cuenta de ello. Su pensamiento no se fijaba más que en el hecho patente, monstruoso, innoble.

Cuando la mirada del vivo se fijaba en el cadáver del Galbin, experimentaba Chicot una sacudida nerviosa análoga á la que produce una hoja de acero aplicada de pronto á la nuca. En su atolondramiento, no pensaba más que en la presencia de los gendarmes, que podían surgir de un momento á otro.

A medida que iba en aumento su terror, tomaba cuerpo la idea de la ocultación, que se infiltraba en su ser y se le imponía con extraordinaria fuerza.

Es preciso hacer desaparecer á toda costa el cadáver. Después iría á dar parte á la gendarmería de que su criado había desaparecido.

Había transcurrido más de una hora y empezaba á anocher.

Inconscientemente, Chicot se volvió hacia una charca inmediata y una idea brotó en su cerebro.

Aquella charca debía ser la tumba de Galbin, tumba inviolable que burlaría todas las pesquisas de la justicia. Como por encanto, cesaron las angustias del criminal.

La charca era profunda y en sus orillas crecían los juncos y los nenúfares.

Chicot cogió un trozo de mimbres, con el que rodeó el cadáver de Galbin, después de haber atado una piedra al improvisado cordel.

Había cerrado la noche y el campo seguía desierto.

El asesino se apoderó de su víctima y la arrastró un buen trecho en dirección á la charca. A los pocos momentos la arrojó al agua. Pero la maniobra no

le dió todo el resultado que apetecía. El impulso había sido muy débil y el cadáver, situado á un metro de distancia del borde, permanecía en un sitio que tenía escasísimo fondo. Era preciso conducirlo más lejos, hacia el centro, donde había cinco metros de profundidad.

Chicot se metió en el agua hasta las rodillas. Asíó por los pies el cadáver de Galbin y trató de arrastrarlo hacia el abismo.

De pronto notó que el agua le cubría el pecho.

Quiso retroceder; pero el movimiento que hizo fué causa de que el agua le llegara á los hombros.

Sintió paralizadas sus piernas, sin que le fuera posible avanzar.

Lejos de eso retrocedía contra su voluntad, hundiéndose cada vez más.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Pero sus gritos se perdieron en el vacío.

No tardó el agua en llegarle á la barba.

Chicot comprendió que su muerte era inevitable. A pesar suyo sus manos se habían quedado crispadas en los zapatos de Galbin. Figúrese que el criado le arrastraba hacia el abismo de la muerte.

—¡Suéltame!—gritaba.—¡Suéltame!— ¡Vamos á perecer los dos!

Loco de furor arrojó el sombrero de fieltro, que flotó sobre el agua.

—¡Vas á servir de testigo!—exclamó Chicot, fuera de sí.

Al cabo de un momento no se veía sobre la charca más que el reflejo de la luna, que, desde el cenit lanzaba al paisaje su suave y tamizada luz, semejante á un discreto velo arrojado sobre las convulsiones de las almas.

GUY DE LA MIORE.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Finestrat anuncia las siguientes vacantes:

Farmacéutico titular, con 300 pesetas anuales.

Inspector de carnes, con 50 pesetas anuales.

Dichas plazas pueden solicitarse en el término de treinta días.

Durante este mes han de canjearse los objetos timbrados inservibles y los que oportunamente se anunciaron.

En la Audiencia provincial de Murcia existe vacante la plaza de oficial de Secretaría, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

— 2 —

2.º Por los comprendidos en el párrafo adicionado el art. 248 del Código penal por la ley de 1.º de Enero de 1900 y en el 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el núm. 7 del art. 7.º del Código de Justicia militar, y en el núm. 10 del art. 7.º de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la forma en que se hayan cometido, tanto éstos como los comprendidos en los dos casos anteriores.

4.º Por los delitos de calumnia ó injuria contra Corporaciones ó clases determinadas del Estado, á que se refiere la salvedad consignada en el párrafo 2.º del art. 482 del Código penal.

Art. 2.º Las personas comprendidas en los procesos á que hace referencia el artículo anterior, que se hallaren presas, serán puestas en libertad si no estuvieran privadas de ella por otra causa, y sobreseerán libremente los procesos que estén en tramitación, salvo siempre la responsabilidad civil en

— 3 —

que los procesados ó penados hubiesen ocurrido.

Art. 3.º Se señala el término de cuatro meses para que puedan asegurarse á los beneficiarios de esta ley todos los individuos á quienes afecta.

Art. 4.º Los ministerios correspondientes, dictaran las reglas é instrucciones necesarias, y resolverán todas las cuestiones á que pueda dar lugar la aplicación de la amnistía, sin ulterior recurso.»

Especialidad en vinos finos de Mesa

BODEGAS

Alenda y Pérez

Cosecha propia

Plaza de Isabel II, núm. 30.—ALICANTE

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0'35 á 0'60 pesetas una.

Blanco en id. id., desde 0'50 á 0'60 idem.

Añejo para enfermos, id. id., 1'25 idem.

Fondillón de la casa, id. id., 2'25 id.

Envases á devolver cobrándose 0'25 idem, por los no devueltos.

Por cántaras de 11 y 1/2 litros, desde 3'50 á 7 id. uno.

Vinos de Rioja desde 1'10 á 1'50 id.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y comp.ª. El mejor de todos.

Servicio á domicilio
Precio fijo Ventas al contado

Almacén de muebles

PLAZA DE CASTELAR

2 Y 4

Ventas al contado

Bazar Clement

SILLERÍAS, CORTINAJES Y MUEBLES DE TODAS CLASES

tapices dorados y de hierro, de madera de haya, nogal, caoba, Viena, somniers de todos precios

lámparas, esculturas, juguetes y objetos de arte, vajillas y otros artículos

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL, LANA Y MIRAGUANO PARA COLCHONES

Fábrica de somniers

CALLE MAYOR,

1 Y 3

PRECIO FIJO

BAÑOS DE BUSOT

Servicios de coches diarios del establecimiento.

Administración: Restaurant Samper
Salidas: De Alicante, á las dos de la tarde.—De Busot, á las siete y media de la mañana.

Tres pesetas asiento

El próximo domingo, 13 del actual, hará su debut en nuestro circo taurino la Compañía gimnástica, acróbata y mímica que dirige Mr. Luis Hills.

Ha llegado á esta capital, después de haber realizado una brillante campaña en el teatro Romea de Murcia, nuestro paisano el notable barítono de zarzuela D. Gaspar Rodrigo.

Se anuncia para el día 1.º de Febrero próximo la publicación de un nuevo periódico que llevará por título *El Diario de Alicante*.

«La Salud de los Hijos depende en mucho de la de los padres, Purificad vuestra sangre y fortificad vuestra constitución con la «Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol» y tendréis la satisfacción de ver á vuestra prole sana y robusta.»

TURRONES

Desengañense ustedes; no hay turronería como la de Manuel Sirvent, calle Mayor, junto á la tienda del maestro Capilla.

Este sin rival turronero, premiado con medalla de oro en todas las Exposiciones, fabrica turrones de todas clases, ricas peladillas, exquisitos pasteles de Gloria y otra porción de artículos.

Calle Mayor, 32.—Alicante

En Santander debutará en breve una compañía de zarzuela dirigida por nuestro paisano el notable artista don Miguel Soler.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BÚSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Por Real decreto del viernes último ha ascendido á jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos, el exgobernador civil y paisano nuestro D. Rafael Alvarez Sereix.

SOMATOSE

reconstituyente de primer orden.

Dentro de breves días saldrá de esta capital para Cadiz en cuyo puerto embarcará para América, nuestro paisano don Enrique Lloret Bellido director de orquesta del teatro Victoria de Buenos Aires.

El movimiento demográfico de la población durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos: 123.

Defunciones: 125.

Matrimonios: 38.

CAFÉ SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país.

SERVICIO ESMERADÍSIMO

Se sirve cerveza á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirve el exquisito Café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

ESPLANADA, 53 y VICTORIA, 2.

Colegio de San Luis Gonzaga

DE

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

Estudios superiores de Facultad

Impulsados por el amor á la enseñanza y deseosos de dotar á esta provincia de un Centro docente que responda á las exigencias de la moderna Pedagogía y en el que puedan cursar una carrera los jóvenes que no quieran separarse de sus familias ó no puedan permitirse el dispendio de vivir en una capital universitaria, los nuevos propietarios de este antiguo y acreditado Colegio han establecido, bajo la dirección de competentes profesores, los estudios siguientes:

Primera enseñanza en sus tres grados

Párvulos, elemental y superior.—Reposo de las asignaturas del bachillerato.—Carreras de Comercio, Aduanas, Correos y Telégrafos.—Preparación para el ingreso en la Tabacalera.—Carreras militares.—Preparatorio de Derecho.—Música y Dibujo.

De la enseñanza de estos estudios, se encargarán los señores siguientes:

- D. Vicente Alemañ Mollá.—Licenciado en Teología.
- » Guillermo Dávalos Tallada.—Ingeniero Industrial.
- » Francisco Guardiola y Ortiz.—Doctor en Filosofía y Letras.
- » Federico Clemente Ayala.—Licenciado en Derecho.
- » José Carrión Soriano.—Licenciado en Derecho.
- » Francisco Yáñez Tormo.—Catedrático de la Normal.
- » José Martínez Oriola.—Catedrático de la Normal.
- » Manuel García Morillas.—Oficial de Correos.
- » José Pérez García.—Oficial de la Tabacalera.
- » Ricardo Llorca.—Profesor Normal.

» Julio Ruiz Velasco.—Maestro Superior.

» José Pérez Molina.—Profesor Mercantil.

» Vicente Poveda Vilanova.

» Elio Guillén Berenguer.

Los que deseen adquirir más detalles pueden dirigirse al Vice-Director don Bernardo Pérez, Angeles 4, quien facilitará los Reglamentos y noticias que se le pidan.

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

DE

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo.

Servicio económico y esmeradísimo.

Calle de San Fernando, num. 12.

“MI hijo Pepito era un verdadero esqueleto.” Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Passage Román 92, 3.ª. Gracia.

Enero 10, 1905.

“Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) deseé ponerlo en conocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación, sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias.”

José Solá y Vallés.

ENFERMEDADES PULMONARES,

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfíticos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de València 333, Barcelona.

Almacén de curtidos

DE

Santiago Blanes Giner

Grandes existencias en géneros del país y extranjeros

Salamanca, 8, San Vicente

(ALICANTE)

VERDES Y BLANCAS

= OSTRAS FRESCAS =

HAY DE VARIOS TAMAÑOS de las dos clases, inclusive, las

Verdaderas EXTRA

servidas con limón y abiertas, á domicilio

— Maison Française —

52, PASEO DE LOS MÁRTIRES, 52

Otros puntos de venta de la misma casa Kiosco, Chalet, frente Victoria Hotel, (antes Iborra); Espumosos Herranz, calle Mayor, núm. 10.—Alicante.

Hay vinos blancos especiales para OSTRAS.—Casa especial en Cervezas del país y extranjeras. Para los encargos de fuera, dirigirse: Maison Française.

EL BUEN GUSTO

Adolfo Morla

CAMISERÍA ESPECIAL

Confección esmerada de toda clase para ropa blanca para caballero corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto

Trousseaux para bodas CALATRAVA, 17.—ALICANTE

Espectáculos

Salón Novedades

Selecta y variada exhibición de las últimas creaciones cinematográficas.

Secciones de seis y media á once de la noche.

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, 20 id.

Recreo Alicantino

Secciones continuas desde las cinco de la tarde á diez y media noche.

Días festivos, desde las tres y cuarto á once.

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, 15 y 20 id.

Salón Moderno

Función cinematográfica por secciones todas las noches desde las cinco hasta las once.

Gran repertorio de bailes nacionales y extranjeros.

Preferencia, 25 céntimos.—Entrada general, 10 id.

Tip. Progreso, Castaños 57

Matías López

Chocolates dulces, bombones, cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología) 524 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
 Con sus álbum correspondiente
 Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Muebles de Lujo

DE
HIJOS DE FRANCISCO ALIÉJOS

— Calatrava, 4 y Sagasta, 1. — Alicante —

Variedad en muebles del país y extranjeros.—Camas de madera.—Especialidad en sillas de todas clases.—Camas de hierro.



GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

SAPOSANA REGISTRADA
 El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar.
 Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
 Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
 PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y seca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
 El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.
 El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
 Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.
 PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
 de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Sucesores de Manuel Soler, Aparicio 89, BARCELONA

Somatose

reconstituyente de primer orden

Se vende en las boticas y droguerías

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
 (6 Avellano Mágico)
 del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
 El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONAS, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
 Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes que diariamente ocurren en la familia.
 PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Las verdaderas aguas minerales de
VICHY
 del Estado francés, son manantiales
 Vichy-Hopital (estómago)
 Vichy-Grande-Grille (hígado)
 Vichy-Celestins (vías urinarias)
 Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos, las aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,
 y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.
 Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.